

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva del Duque**

Núm. 3.846/2023

SUMARIO

Resolución de Alcaldía nº 2023/00000172, de fecha 25-08-2023, del Ayuntamiento de Villanueva del Duque, por la que se somete a información pública el Plan de Despliegue presentado por la Empresa Adamo Telecom Iberia SAU.

TEXTO

Presentado por la Empresa Adamo Telecom Iberia SAU, consistente en la instalación de una red de fibra óptica troncal, realizando el tendido de fibra óptica por nueva canalización subterrá-

nea con 36 fibras y una longitud total de 20.201 metros ejecutada en tres tramos, tratándose de una interconexión por saturación de una red troncal anterior con el objetivo de evitar una saturación.

El Plan de Despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en este municipio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.9 de la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en el tablón de edictos de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

Villanueva del Duque, 25 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Miguel Granados Hinojosa.